

Incidente n° 1 – Denunciante: K , Erik Imputado: A Nicolás Andrés y otros s/
incidente de incompetencia
CCC 36165/2024/1/CS1



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

Suprema Corte:

El presente conflicto negativo de competencia suscitado entre el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 16 y el Juzgado de Garantías n° 1 del departamento judicial de Necochea, provincia de Buenos Aires, se originó en la causa en la que se investiga la denuncia de Erik Germán K por el delito de estafa, tras haber transferido dinero a la cuenta de Elsa Beatriz C por la compra de una campera que no recibió, de acuerdo a lo convenido con el supuesto vendedor del perfil identificado como T de la red social Instagram que correspondería a Nicolás Andrés A

Según mi parecer, se verifican en este conflicto circunstancias análogas a las consideradas en la Competencia CCC 32606/2024/1/CS1 *in re* “Mareco, Sandra Gisela s/ incidente de incompetencia”, resuelta por V.E. el 30 de abril del corriente, a cuyos fundamentos me remito en beneficio de la brevedad.

En tales condiciones, estimo que corresponde a la justicia nacional de la Capital, que previno, incorporar al proceso los elementos de juicio necesarios a fin de conferir precisión a la *notitia criminis* y, eventualmente, resolver con arreglo a lo que resulte de ese trámite (Fallos: 333:596).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2025.

Firmado digitalmente por: CASAL
Eduardo Ezequiel
Fecha y hora: 11.11.2025 17:32:08